

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4950** *M. SENABRE, S.L.*

Doña Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid, hago saber:

Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 1374/08, ejecución número 231/09, seguidos a instancia don José Luis Rodríguez Ángel, sobre cantidad, se ha dictado en fecha diecisiete de febrero de dos mil once, decreto de declaración de insolvencia total del ejecutado M. Senabre, Sociedad Limitada, por importe de diez mil trescientos siete euros con noventa y cuatro céntimos, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 17 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110011557-1